ACTA N° 15 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a ocho días del mes de agosto de 2001, siendo las 8.12 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y la asistencia de los Concejales Sres. Roberto Córdova Carreño; Carlos Leyton Labarca; Pedro A. Polanco Contreras; Víctor Rojas González y Washington Saldías González.

Se encuentra presente el Administrador Municipal, Sr. Francisco Vidal Arraño y Director de la Unidad de Control, Sr. Gustavo Parraguez Galarce.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Funcionamiento Ramadas Fiestas Patrias.
3.- Ordenanza Ferias Libres.
4.- Contratos a Honorarios.
5.- Modificación Presupuestaria.
6.- Informe Investigación Sumaria hurto computadores Notebook.
7.- Aprobación Convenio Eventos.
8.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 12 y N° 14, de 26 de junio y de 31 de julio de 2001, las que son aprobadas por unanimidad, sin observaciones.

2.- FUNCIONAMIENTO RAMADAS FIESTAS PATRIAS.

Participa el grupo que se adjudicó las ramadas el año anterior en el sector El Bajo Estación y Dn. Francisco Arenas, quien presentó una nueva propuesta para este año. También se encuentra presente el Comisario de Carabineros, Mayor Dn. Washington Rodríguez Muñoz.

El Sr. Alcalde señala a los interesados que el principio que mueve a la Municipalidad es en primer lugar, incurrir en el mínimo gasto posible y escuchar las propuestas de las partes, que ojalá lleguen a un consenso, indica.

El Sr. Francisco Arenas entrega su propuesta para su estudio y posterior pronunciamiento.

Representantes del grupo de fonderos señalan su intención de trabajar igual que en años anteriores.

El Concejo acuerda deliberar en privado, solicitando la permanencia del Mayor de Carabineros para consultar su opinión y asesoría sobre el tema. Este señala que respecto al tema de tránsito, el sector de Avda. Costanera presenta una mayor seguridad, porque tiene más vías de acceso y sectores de estacionamiento, que evitarían una mayor congestión de tránsito.

El Concejal Sr. Leyton opina que se debe dar la oportunidad a una mayor cantidad de interesados y no favorecer a una persona, y que estas personas cancelen todos los derechos que correspondan.

El Concejal Sr. Saldías sugiere proponer al Sr. Arenas y a los fonderos que compartan los gastos, en uno u otro sector, ocupando los espacios en forma equitativa.

El Concejal Sr. Polanco indica que lo ideal es que las dos partes logren ponerse de acuerdo y se instalen todos juntos en el que sea el mejor lugar.

El Concejal Sr. Rojas indica que se inclina por la propuesta del Sr. Arenas, porque la encuentra más atractiva y porque el sector donde propone instalar las ramadas le parece más adecuado, en especial para los turistas.

El Concejal Sr. Córdova expresa que esperará hasta el viernes para ver si se acercan las partes y sugiere que ese día se tome la decisión final.

El Director de la Unidad de Control informa que Bomberos mantiene la postura de solicitar la Ramada Oficial, en las mismas condiciones que la Municipalidad la ha entregado en años anteriores a las instituciones, es decir, con la ramada lista para funcionar.

Ante esto, el Concejo señala que no se responderá favorablemente a Bomberos y se acuerda que cualquiera sea el terreno que se asigne, el espíritu del Municipio es que se beneficien todos, por lo que dejan decisión final para el día viernes 10, a las 8.00 hrs.

Posteriormente, participa Dn. Enrique Bravo, de la empresa Toledo y Toledo, operador del recinto de Ferrocarriles, con motivo de conocer opinión del Municipio respecto al terreno por la posibilidad de ocuparlo en las ramadas de Fiestas Patrias este año.

El Concejal Sr. Saldías señala que la estación se recuperó parcialmente con la Casa de la Cultura, por lo que considera que hay que seguir avanzando en el mejoramiento del entorno del sector.

El Concejal Sr. Leyton señala que ante cualquier decisión, se debe velar por el beneficio comunal, donde prime siempre el bien común.

El Concejal Sr. Córdova expresa que al terreno en cuestión se le debe dar un uso adecuado, que favorezca a la mayor parte de la comunidad y no a intereses de un particular.

El Sr. Alcalde le solicita considerar la opinión del Concejo antes de arrendar el terreno, por el interés que existe de parte del Municipio de recuperar ese sector.

El Sr. Bravo expresa que su deseo es contar con la opinión del Concejo y no tomará ninguna decisión sin antes conversar con la autoridad. Explica que el Lote 6, que es el que interesa al Municipio, tiene una superficie de 1.600 mt2 aproximadamente, por

lo que espera una propuesta de esta Corporación cuando tomen la decisión final el día viernes próximo.

3.- ORDENANZA FERIAS LIBRES.

Queda pendiente para una próxima sesión.

4.- CONTRATOS A HONORARIOS.

El Alcalde informa al Concejo, que después de la renuncia del Encargado de Informática, con esas remuneraciones se contratará a una Arquitecto, Srta. Carla Pérez, para apoyar la gestión de la Dirección de Obras, con un sueldo de $ 300.000.- mensuales impuesto incluido. Señala que para la Oficina de Informática se contratará a un profesional que está en etapa de titulación en Ingeniería en Ejecución en Informática, Sr. Luis Cáceres, con un sueldo de $ 138.000.- mensuales impuesto incluido. Agrega que a estos dos profesionales se les hará un contrato por dos meses, a prueba, periodo después del cual se les hará una evaluación del trabajo realizado.

El Alcalde da a conocer las funciones que cumplirá el Encargado de Informática, las que son aprobadas en forma unánime por los Sres. Concejales:

- Administración Sitio WEB de la Municipalidad
- Soporte y mantención del siguiente Hardware municipal:
  * Impresoras series HP
  * Impresoras Canon BJC
  * Impresoras Okidata 320 Turbo
  * Computadores ACER DX2
  * Estaciones de trabajo Pentium
  * Tarjetas de Red
  * Modem, y
  * Unidad de respaldo Jaz Drive
- Soporte y mantención del siguiente software municipal:
  * Window 3.11
  * Window 95, 98 y 2000
  * D.O.S.
  * Programas de trabajo propios de la Municipalidad
  * MS-Office 95, 97 y 2000
  * Supervisor y operador INTERNET
  * Operador de la Intranet Munitel
  * Operador software Ofibech 3.0
  * Mantenedor software Intendencia-Fichas CAS

Las funciones de la Arquitecto serán dadas a conocer en la sesión del próximo viernes, para su aprobación.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

El Administrador Municipal presenta al Concejo una modificación presupuestaria en relación al aporte municipal comprometido, por un monto de $ 780.000.-, ($ 156.000.- mensuales), a contar del mes de agosto y hasta diciembre 2001, para el Club de Dializados, el que será ocupado en el traslado de los enfermos a la ciudad de Santa Cruz. Indica que estos recursos serán rebajados de “Otros Servicios Generales”.

El Secretario Municipal sugiere que para presentar una modificación al presupuesto se siga con la modalidad anterior y que sea D.A.F. quien haga la propuesta al Concejo.

El Concejo está de acuerdo con el planteamiento del Secretario, por lo se acuerda presentar esta modificación formalmente el próximo viernes.

6.- INFORME INVESTIGACIÓN SUMARIA HURTO COMPUTADORES NOTEBOOK.

Participa el Secretario del Juzgado de Policía Local, José Fuenzalida, quien estuvo a cargo de la investigación sumaria por el hurto de los computadores Notebook, y a quien el Concejal Sr. Saldías requiere mayor información de este trámite, por no haberlo dejado conforme.

El Sr. Fuenzalida señala que no entregará ningún argumento sobre el particular, ya que si los Sres. Concejales desean tener más antecedentes, pueden ver el expediente en la Oficina de Personal, donde se encuentra en custodia.

7.- APROBACIÓN CONVENIO EVENTOS.

El Sr. Alcalde da a conocer al Concejo contenido de Convenio tipo para el uso y arriendo de recintos deportivos, documento que hace una semana fue entregado a cada Concejal. Indica que la persona responsable de los recintos será el Encargado de Deportes, Iván Fuentes Cáceres.

El Concejo aprueba el borrador de Convenio dado a conocer por el Alcalde, con la incorporación de: "el local se entrega en las condiciones en que se encuentra. Cualquier instalación adicional será de cuenta del arrendatario".

Participa el Presidente de la Asociación de Tenis de Mesa, Dn. Waldo González Murillo, quien señala que en su oportunidad estuvo de acuerdo en el cobro por el uso de los recintos deportivos, pero este fin de semana la Federación Nacional ha programado un Campeonato Nacional de Tenis de Mesa Seniors, en el que participarán alrededor de 50 a 60 personas y solicita que, por esta única vez, se obvie el pago. Acota que la Federación le entregó implementación que equivale a la suma aproximada de $ 40.000.- y para este evento ellos sólo necesitan el recinto y la amplificación.

El Concejo accede a la petición del Sr. González, señalando que por esta vez se hará la excepción. También acuerdan se invite a los dueños de hoteles, a las Cámaras de Comercio y Turismo, para tratar de llegar a un acuerdo con ellos respecto a esta materia, ya que en definitiva, son los empresarios los principales beneficiados con este tipo de eventos, señalan.

8.- VARIOS.

Concejal Sr. Leyton.

- Consulta cómo se tomó la decisión para ejecutar el proyecto de arreglo de los coches del Sindicato del Rodado.

El Alcalde explica que la Encargada del Depto. de Turismo, Fresia Cid, ha llevado a cabo este proyecto, por lo que la invitará a la próxima sesión para que informe.

- Consulta si participará cantando con la banda instrumental.

El Alcalde señala que este es un tema resuelto: no participará ni hará uso de la banda municipal, indica.

- Solicita posibilidad de 5 tubos para la cancha de Ciruelos.

El Alcalde señala que personalmente verá forma de conseguirlos.

Concejal Sr. Saldías.

- Informa que el 03.07.97 la Unidad de Control les hizo entrega de un listado de bienes raíces municipales. Solicita se instruya al Abogado para que regularice las situaciones que siguen pendientes, entre ellas, la ocupación por parte de Vialidad de terreno municipal destinado a cabañas de veraneo para sus funcionarios.

El Concejal Sr. Córdova sugiere se solicite a Vialidad retribución por el uso del terreno, que se converse con ellos, para llegar a un acuerdo entre las partes.

El Alcalde expresa que encargará al Abogado que realice los trámites necesarios para superar todas las irregularidades que tienen algunos bienes raíces municipales.

- Solicita que DIDECO de prioridad al tema de los expertos franceses que quieren venir a hacer un diagnóstico de la sal de Cáhuil, para los cuales la estadía ya está resuelta, sólo falta cubrir sus pasajes.

- Señala que como no se han cumplido los compromisos con la Seremi de Educación, quizás es por esto que no se han iniciado los trabajos de restauración del Casino. Solicita se revise esta situación.

Concejal Sr. Rojas.

- Consulta por el ensanche del camino en Cardonal de Panilonco.

El Administrador Municipal informa que este trabajo lo harán con personas del Programa Pro-empleo, pero la gente de la localidad debe dar una autorización notarial para correr los cercos de sus propiedades.

El Alcalde indica que lo verá con la Junta de Vecinos para que reúnan recursos, haciendo algún beneficio para cancelar los derechos notariales.

- Consulta qué pasa con la Oficina de los Concejales.

El Administrador Municipal señala que hay un proyecto de ampliar la oficina, trasladando los baños de la D.O.M. a la parte baja y no se ha hecho, indica, porque todo esto pasa por recursos.

Don Víctor señala que lo que se pidió no fue ampliación, sino un arreglo de la oficina, que se debe hacer a la mayor brevedad.

El Alcalde expresa que se hará cargo personalmente de ver el tema.

- Manifiesta sus agradecimientos por la prontitud con que se realizaron los trabajos que solicitó.

Concejal Sr. Córdova.

- Pide que la Oficina de los Concejales sea equipada de acuerdo a las necesidades, con mobiliario, computador y otros que se requieran para un buen funcionamiento.

- Consulta a Dn. Francisco Vidal si se consideró trabajos para el sector de La Aguada, ya que el camino está a punto de cortarse. Solicita se vea forma para solucionar el problema para evitar que la gente quede aislada.

- Solicita mejoramiento de alcantarilla en Avda. Cáhuil con Gustavo Ureta (hacia calle Miramar).

- Manifiesta la urgencia de pasar máquina motoniveladora en acceso a El Boldo (entre Rodeillo y Alto Ramírez). También la necesidad de mejoramiento de tramo de camino a Pañul, saliendo hacia Rodeillo.

Sr. Alcalde.

- Señala que el Jefe D.A.E.M. le informa que el Director de la Escuela de Cáhuil le ha comunicado que desean cambiar el nombre a su escuela por el de Gabriela del Elqui.

El Concejo expresa que la comunidad escolar de Cáhuil, debe enviar una solicitud por escrito con esta petición.

- Informa que el próximo viernes viene la Consultora URBE para reunirse con la comunidad local, a las 10.00 horas, en la sala de arte, y a las 15.00 horas en la localidad de Cáhuil.

- En presencia del Agente del Banco del Desarrollo de Pichilemu, Sr. Arturo Herrera, explica que en entrevista con la Subgerencia Regional del Banco del Estado le señalaron que no procede desarsir el convenio suscrito y que obliga al Municipio por un período de cinco años, por lo que esto tendrá que ser resuelto en el nivel central, indica.

El Sr. Herrera expresa que, a su juicio, no hay una obligación que amarre si existe otra alternativa a la que el Municipio quiere optar. Indica que para el funcionamiento del Banco del Desarrollo en la Comuna es fundamental suscribir un convenio con la Municipalidad y con ese convencimiento y bajo ese prisma, indica, se están instalando en Pichilemu. De otro modo no habría tenido sentido, agrega.

Finalmente, y luego de manifestar el Concejo que se agotarán todas las instancias para superar esta problemática, se acuerda solicitar formalmente, como Concejo, una audiencia con el Presidente del Banco del Estado, Dn. Jaime Estevez Valencia, y mientras tanto se verá como avanzar en la parte jurídica con el Abogado y con consultas a la Contraloría Regional.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.